

PRIME TIME COMMUNICATION, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de mayo de 2003, a las 17 horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 29 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para poder proceder a su celebración, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondiente todo ello al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobar la distribución de los resultados del ejercicio 2.002, conforme a la propuesta contenida en la Memoria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los textos íntegros de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta. Entre dicha documentación se encuentra la de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Asimismo podrán pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Marín Riaño.—19.232.

PRINASA, S. A.

La Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad «Prinasa, S. A.», acordó con fecha 16 de diciembre de 2002 la liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance Final siguiente:

	Euros
Activo:	
III. Deudores	0,00
VI. Tesorería	47,03
Total Activo	47,03
Pasivo:	
a) Fondos propios	
I. Capital suscrito	1.803,04
IV. Reservas	0,00
V. Resultados ejercicios anteriores:	
2. Resultados negativos ejercicios anteriores	- 1.302,04
VI. Pérdidas y Ganancias	- 453,12
Total Pasivo	47,03

Gijón, 30 de abril de 2003.—El Liquidador, José Ramón Rivas Cosme.—17.958.

PROMABAC, S. A. (Sociedad absorbente) EUROCAD, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida) CONSABAC, S. A. (Sociedad absorbida)

Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas, celebradas todas ellas el día 31 de marzo de 2003, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de «Eurocad, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y «Consabac, Sociedad Anónima» por «Promabac, Sociedad Anónima», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación. Dichas Juntas han aprobado también los respectivos Balances de fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2002.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 20 de marzo de 2003 y con ello se pretende conseguir una organización más racional de la gestión, así como una mejora en la estructura con el objeto de optimizar sus recursos.

El presente anuncio se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciéndose constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Asimismo, y de acuerdo con el artículo 243 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que durante un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las tres sociedades podrán oponerse a la fusión.

Terrassa, 31 de marzo de 2003.—El Secretario de los Consejos de Administración de las tres compañías, Don José Colom-Noguera Vila.—18.305.
1.ª 12-5-2003

PROMOCIONES LA MARINA, S. L.

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), calle Callosa d'En Sarriá, número 2, Edificio Marina Plaza-bajo, a las diecinueve horas y treinta minutos del día seis de junio de 2003, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Benidorm (Alicante), 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Tasa.—18.362.

PROPIEDADES INDUSTRIALES SAN LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad,

a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Barrio Murtaza, número 3, de Bedia, el día 29 de mayo de 2003, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bedia, 7 de mayo de 2003.—El Presidente Francisco Ponce Romualdo.—19.204.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 7 de Junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, calle Uribitarte, número 22, quinto, de Bilbao, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ratificación de la adquisición de acciones propias, y en su caso, acuerdo de enajenación o amortización de las mismas, con reducción de capital y modificación de artículo estatutario.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y en su caso nueva redacción del artículo estatutario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos, facultando indistintamente al Presidente y Secretario, así como en cualquier miembro del Consejo para que concurra a notaría a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean menester.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Consejo, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—18.383.

PUERTO DE SAN CIPRIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de 25 de abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 6 de junio de 2003 a las diecinueve horas, en primera convoca-

toria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el local del domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado de 2002.

Tercero.—Renovación o reelección, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar expresamente a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad a fin de que proceda a realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Cervo, 28 de abril de 2003.—Sergio Blas Fontán, Secretario del Consejo de Administración.—19.321.

PULSO ACTUAL, SIMCAV S. A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 9 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 52, y en segunda convocatoria el día 10 de Junio de 2003, a la misma hora, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ratificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accio-

nistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración. Isabel de Juan González de Castejón. Secretaría no Consejera.—18.335.

P70 ELECTRA INVERSIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Beneyto Navarro.—19.238.

QUANTUM 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 29 de Junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 de «Quantum 2001, Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación ó designación de Auditor.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de cuatrocientas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—La Secretario del Consejo, María del Mar Fernández López de Ochoa.—19.312.

RADIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Radio Olot Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Olot (la Garrotxa-Girona), Plaça del Mig, sin número (edificio Can Trincheria), el jueves día 5 de junio de 2003, a las siete de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación